Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.937 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 2 de diciembre de 1964 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20161

A PERÓN, QUE VIAJÓ DE MADRID A RÍO, SE LE OBLIGA A REGRESAR A ESPAÑA

La firme actitud del gobierno de Brasil ha frustrado el plan retornista del ex dictador a un país sudamericano

MADRID, 2 (UPI). — Las líneas aéreas españolas Iberia confirmaron que el ex dictador argentino Juan D. Perón partió en las primeras horas de hoy con destino a Montevideo.

Juan [illegible], secretario general de Iberia, dijo a la United Press International que Perón y un grupo de personas se hallan a bordo del vuelo 991 de la compañía que partió de Madrid a las 0.35 GMT.

El avión debe llegar al aeropuerto de Carrasco, Montevideo, a las 10.40 de la mañana.

La confirmación de la línea aérea fue la primera declaración concreta de que el ex dictador argentino se halla en camino a América [illegible]. La corroboración se [illegible] así más de nueve horas después que el avión de [illegible] propulsión DC-8 rojo y [illegible] levantó vuelo del aeropuerto de Madrid, en una madrugada helada.

Un alto informante de la policía, que se negó a ser identificado, confirmó también la noticia de que Perón viaja a América del Sur en un avión de Iberia.

Añadió el informante que la guardia de seguridad establecida alrededor de la villa "17 de Octubre" que Perón posee en los alrededores de Madrid, fue levantada.

Voceros del Ministerio de Asuntos [illegible] y del de Información habían declarado más temprano que no podían confirmar la noticia de la partida de Perón del país.

"Sólo sabemos lo que los periódicos publicaron esta mañana", [illegible] al propio [illegible] que no podía esperarse confirmación oficial del gobierno.

"El gobierno español no tiene razón alguna para hacer un anuncio sólo porque el caballero ha partido, o no. El es aquí sólo un turista más", dijo el vocero de la cancillería española.

Tres aviones partieron de Madrid en las primeras horas del día de hoy, para puntos que incluyen Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro. Ayer, despachos de prensa decían que Perón partiría en breve para Paraguay, en viaje a la Argentina.

Se calcula que Perón sacó del país al huir en octubre de 1955 una cantidad que algunos estiman en el equivalente a 700 millones. En más de una ocasión el ex dictador dijo: "Caerán muchas cabezas cuando vuelva a Buenos Aires".

El arribo a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). — El ex dictador argentino Juan Domingo Perón aterrizó en Río de Janeiro en ruta a Montevideo y las autoridades brasileñas se negaron a permitirle que continuara el viaje.

Le dijeron que, o abandonaba el avión o tendría que volver en el mismo aparato a Madrid, de donde partió en las primeras horas de hoy.

Perón conferenció con los funcionarios de Iberia en su compartimiento especial a bordo del avión que lo trajo aquí para decidir qué debe hacer.

El aparato debía continuar viaje a Montevideo a las 11 y 30 GMT pero a esas horas se hallaba aquí. A menos que Perón baje no podrá seguir viaje a Montevideo.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el Brasil no desea que Perón abandone el avión por temor a que pudiera haber agitación política.

El gobierno brasileño es un régimen revolucionario que en el mes de abril último derrocó al presidente izquierdista Joao Goulart, que desde hace mucho tiempo es amigo de Perón.

Una razón para que Brasil se oponga al viaje de Perón pudiera ser la presencia de Goulart en Montevideo. Goulart está exilado allí con varios de sus partidarios desde la revolución de abril.

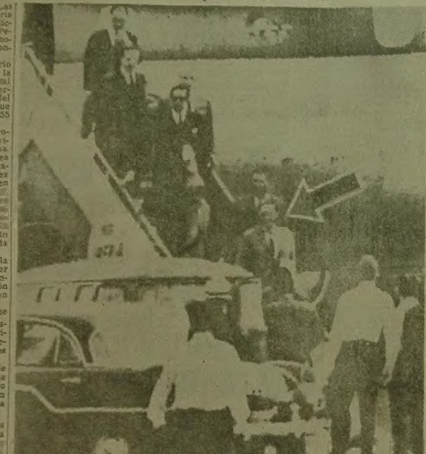
Si Perón llegase a Montevideo se encontraría con amigos brasileños así como argentinos, cada grupo con un solo objetivo: volver al poder en los dos países más grandes de América del Sur.

En 1954 se acusó frecuentemente a Perón de solventar monetariamente la campaña electoral del entonces hombre fuerte de Brasil, Getulio Vargas, y se señaló a Goulart como el intermediario.

Medidas en el aeródromo del Galeao

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). — El avión de la línea aérea Iberia en el que llegó a esta ciudad a las 10.50 GMT el ex dictador argentino Juan D. Perón, se encuentra bajo fuerte guardia de la policía militar y civil brasileña, dijo a la United Press International un funcionario del Departamento de Aeronáutica Civil del Brasil.

Perón continúa a bordo



Perón (señalado con la flecha) desciende del avión de la compañía Iberia en Río de Janeiro *(Radiofotografía United Press)*

mientras los periodistas tratan en vano de lograr acceso a la pista donde se encuentra el aparato.

Horas antes de la llegada de Perón, veinte policías de civil que llegaron en una camioneta tomaron posición frente a la puerta de acceso, y en la pista. Quince minutos antes de descender el aparato de Iberia diez hombres de la fuerza aérea, armados de carabinas, corrieron para reforzar la guardia que impedía a todas las personas el acceso a la pista.

El avión de Perón podía ser visto desde la cubierta de observación del aeropuerto.

Perón desciende del avión

Un funcionario del servicio exterior y un representante de la compañía Iberia subieron al aparato y conferenciaron con Perón durante 20 minutos. Luego el ex mandatario argentino descendió de la máquina saludando con los brazos en alto a unos centenares de personas que se habían congregado en el aeropuerto, pero nadie lo saludó. Lo recibió un silencio total.

El viajero descendió sin sombrero y con un traje negro. Subió a una pequeña camioneta acompañado por cinco hombres. La camioneta pertenecía a la fuerza aérea brasileña y se dirigió de inmediato hasta la base militar ubicada en el aeropuerto.

El próximo avión para Madrid sale de Río esta noche a las 22. Ninguna máquina entró ni salió del aeropuerto durante la hora y media en que Perón estuvo dentro del avión gozando del aire acondicionado mientras los pasajeros tuvieron que esperar.

Debe regresar a Madrid

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). — El ex dictador argentino Juan D. Perón abandonó a las 9.40 de la mañana (hora local) el avión de Iberia que lo trajo a Río desde Madrid. Inmediatamente fue llevado al cuartel de la fuerza aérea brasileña en el aeropuerto del Galeao donde, bajo fuerte custodia, aguardará el primer avión que lo lleve de vuelta a Madrid.

Declaración de la cancillería brasileña

El ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil se notificó oficialmente del arribo de Juan D. Perón en horas de la madrugada, de manera que en los primeros momentos no hubo pronunciamiento oficial al respecto.

Un funcionario de la cancillería dijo que Perón enfrenta ahora tres posibilidades:

1º) Puede intentar pagarle a Iberia para que envíe el avión de vuelta a Madrid, sin completar el viaje, y así regresar a la capital española.

2º) Perón puede permanecer bajo custodia en Río hasta que el avión vuelva de Santiago y entonces lo lleve de regreso a Madrid.

3º) Si el gobierno lo autoriza, Perón podría ser internado en Brasil, donde mientras quisiese podría vivir en una ciudad que designaría el gobierno. Tal es el caso de Georges Bidault.

Fueron cerrados los aeródromos en el Uruguay

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Todos los aeropuertos del país fueron cerrados esta mañana por orden del ministro de Defensa Nacional, general Pablo Moratorio, según trascendió en la Casa de Gobierno.

Una fuente informó a la United Press International que al iniciarse el Consejo el general Moratorio dio cuenta de haber adoptado esa medida. La decisión del ministro estaba siendo considerada por el Consejo en pleno, según la misma fuente.

Se confirmó que el embajador argentino, Dr. Pablo Santos Muñoz, estuvo esta mañana temprano en la Casa de Gobierno y mantuvo una larga entrevista con el secretario general del Consejo de Gobierno, Luis M. de Posadas Montero.

"No es cosa deseada" el regreso de Perón a la capital española

MADRID, 2 (UPI). — España no tiene derecho legal a negar la reentrada al país al ex dictador argentino Juan D. Perón si se lo trae en el vuelo de vuelta del avión de Iberia que lo llevó a Río de Janeiro.

En fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo que "el regreso de Perón no es cosa deseada", pero se indicó que el gobierno no se opondría a su retorno.

En dichas fuentes se agregó que Perón ha sido siempre para el gobierno español un turista que tiene un pasaporte paraguayo válido.

Sin embargo, Perón nunca se inscribió como residente de Madrid y cada tres meses mandaba su pasaporte a las autoridades policiales para que se le renovara la visa.

En resumen, se dijo que el gobierno español no tenía ningún deseo de readmitir a Perón de nuevo, pero que no se pueden hallar razones legales para expulsarlo.

En fuentes argentinas se dijo que el viaje realizado bien podría ser una excusa de Perón para justificar el hecho de que no regresará a la Argentina para antes de fin de año, tal como tantas veces lo había prometido en los últimos meses.

Evidentemente el ex dictador tenía que saber, por intermedio de sus agentes, que Uruguay y Brasil no lo dejarían descender en sus territorios.

Perón no desea regresar a España

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). — Juan Perón declaró que no deseaba regresar a España y que quiere una audiencia con el presidente brasileño Humberto Castello Branco, a fin de discutir su pedido de asilo en Brasil, según manifestó a United Press International un vocero de la línea aérea Iberia.

Añadió que tanto la Argentina como Uruguay informaron a la compañía que el avión "no puede continuar a Buenos Aires o Montevideo con o sin Perón". Por tanto, el aparato regresará a Madrid y despegará a la 1.30. "Si Perón quiere venir lo recibiremos de buen grado a bordo", dijo el informante.

Añadió que Perón no tenía pasaje de vuelta cuando se embarcó en Madrid.

Circulaban rumores en el aeropuerto de que Perón no podría regresar a Madrid sin nuevas negociaciones, puesto que había terminado su asilo al partir de España.

La embajada española manifestó a UPI: "Estamos tra-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 5a.)

EN BUENOS AIRES SE ADOPTARON SEVERAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

LAS MISMAS ESTÁN DESTINADAS A IMPEDIR CUALQUIER INTENTO DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PUBLICO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Las primeras luces del amanecer revelaron a la capital de la República inquieta y semidesvelada por la noticia de que Juan Domingo Perón había abandonado su exilio en Madrid y volaba hacia América del Sur, probablemente al Paraguay, acortando peligrosamente y por primera vez las distancias con la Argentina, desde que fuera derrocado hace más de nueve años por la Revolución Libertadora.

Efectivos de la Policía Federal patrullaban las calles y guardias reforzadas custodiaban las estaciones y plantas transmisoras de radio y televisión, controlaban los puntos estratégicos de la ciudad y aguardaban alertas posibles alteraciones del orden para reprimirlas con energía, según sus consignas.

El gobierno, a lo largo de una serie de reuniones de alto nivel durante la madrugada, había decidido montar el sistema de prevención, cerciorado de la verosimilitud de las noticias sobre el viaje de Perón.

Mientras tanto, los principales ministros del gabinete del Dr. Arturo Illia esperaban expectantes el desarrollo de la que amenazaba ser la más seria crisis de los radicales del Pueblo desde que asumieron el poder hace poco más de un año.

Hubo entrevistas y consultas constantes en la Casa Rosada

La tensa incertidumbre de la víspera, creada por las noticias del exterior sobre la posibilidad de que Perón emprendiera viaje a América del Sur, se quebró totalmente cuando el secretario de Informaciones del Estado, brigadier (R) Medardo Gallardo Valdez, llegó a la Casa de Gobierno a las 2.20 de hoy para entrevistarse con el ministro de Defensa Nacional y dijo que "ya no hay ninguna duda" de que Perón había decidido ejecutar la "operación retorno". El funcionario admitió el hecho ante una pregunta. Acompañaba a Valdez en ese momento el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón J. Vázquez.

La actividad oficial en la Casa Rosada, empero, provenía de varias horas antes. Poco antes de la medianoche de la víspera había regresado a su despacho el titular de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, a poco de difundirse la noticia de que Perón había embarcado en un avión que partió del aeropuerto de Barajas (Madrid), alrededor de las 22 (hora argentina).

En los primeros minutos de hoy, el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, salió de la Casa de Gobierno anunciando lacónicamente que "iba a cenar" y que luego regresaría a su despacho.

Luego se difundió la noticia de que el ministro había concurrido a entrevistarse con el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz —quien había regresado al país pocas horas atrás interrumpiendo una gira por países centroamericanos— y con el jefe de la SIDE. Entre tanto, el Dr. Suárez recibía en su despacho a los titulares de las secretarías de Marina, Ejército y Aeronáutica, iniciando otra conferencia.

El jefe del Estado con los ministros de Defensa y de Interior

A la 1.30 el Dr. Arturo Illia convocó a sus ministros de Defensa y de Interior a una reunión. Circuló la versión de que éstos le informaron sobre la situación creada por el anuncio del inminente viaje de Perón y que se analizaron las posibilidades de verosimilitud de la noticia.

La reunión presidencial sólo duró 15 minutos. El Dr. Suárez expresó al retirarse del despacho del primer mandatario que había informado al Dr. Illia "sobre los acontecimientos que se estaban registrando" en relación con el viaje de Perón. Agregó que "las medidas que se han decidido adoptar no se deben al posible regreso del ex dictador, sino que tienen por fin preservar el orden público y reprimir cualquier alteración". También dijo que esas medidas, "por ahora, son de carácter policial, pero se puede tener la absoluta seguridad de que si fuera necesario las fuerzas armadas intervendrán con todo rigor para garantizar la paz interior".

Una hora antes el jefe de Seguridad de la Policía Federal, inspector general Roberto Schuller, arribó imprevistamente al departamento central. Dijo que se proponía ordenar inmediatas medidas de seguridad y vigilancia, patrullajes en las calles céntricas de la ciudad y custodias especiales en los edificios de las radioemisoras, plantas de televisión y servicios públicos.

El jefe policial había anticipado que esos servicios serían efectuados por tropas de la policía montada, el cuerpo de tránsito y la guardia de infantería "para evitar cualquier inconveniente que pudiera surgir".

El jefe de la Policía Federal, inspector general Nicolás Rodríguez, llegó minutos después y declaró que "serán garantizados los servicios públicos". Inmediatamente se dirigió a su despacho donde se reunió con la plana mayor de la policía.

Nuevas reuniones en la Casa de Gobierno

En la Casa de Gobierno, entretanto, proseguían las reuniones. Minutos antes de las 2, los ministros de Defensa Nacional, Interior y Relaciones Exteriores se reunieron en el despacho del primero juntamente con el jefe de la Casa Militar, general Manuel Soria, y el subsecretario de Interior, Dr. Luis Vesco. Posteriormente se incorporaron el jefe de la Policía Federal y luego el subsecretario de Relaciones Exteriores y el jefe de la SIDE. Más tarde lo hizo también el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos.

Poco después se advirtió que el gerente local de la compañía española de aviación Iberia, acompañado por un oficial de policía ingresaba al despacho donde se realizaba la reunión. Una fuente del gobierno dijo extraoficialmente que el funcionario de la empresa de aeronavegación hispana había confirmado que Perón había salido de Madrid y se hallaba en viaje hacia América del Sur. La misma fuente expresó que uno de los pasajes expedidos por la compañía para el vuelo de anoche se hallaba a nombre del ex dictador.

Declaración del Dr. Palmero

La reunión finalizó a las 3.35. Al retirarse el ministro del Interior informó que se habían adoptado "todas las medidas para evitar cualquier tipo de perturbación" y que "si se efectúan concen-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

UNA ENTUSIASTA RECEPCIÓN AL SANTO PADRE SE DIO EN BOMBAY

El Papa, que permanecerá en la India cuatro días, asistirá a la ceremonia de clausura del Congreso Eucarístico Internacional



Engalanado con flores, el Papa Paulo VI es aclamado por la multitud a su llegada hoy a Bombay *(Radiofotografía United Press)*

BOMBAY, 2 (UPI). — El Papa Paulo VI llegó en avión a esta abigarrada y bulliciosa ciudad portuaria de la India, en calidad de "peregrino de la paz", aunque rodeado por una de las guardias de seguridad más fuertes que se han visto en esta parte del mundo en torno a un dignatario visitante.

Cuando el enorme aparato Boeing 707, fletado por el Sumo Pontífice, se posó en el aeropuerto Santa Cruz de Bombay, al término de un vuelo de más de 6.000 kilómetros desde Roma —interrumpido por una escala de 64 minutos en Beirut— los primeros elementos de la fuerza de seguridad de 15.000 hombres agrupada para la visita papal se situaron en sus posiciones protectoras previamente asignadas.

El sonriente Paulo, primer Papa que visita este país, en realidad, primer Papa que visita el Asia, permanecerá en la India 4 días. La policía dice que las medidas de seguridad adoptadas superan las que se tomaron para los ex gobernantes soviéticos Nikita Khruschev y Nikolai Bulganin en 1956 y para la reina Isabel II, en 1960.

Durante su estancia Paulo VI efectuará una serie de ceremonias religiosas, visitará el Congreso Eucarístico Internacional, hablará con los dirigentes de las religiones no cristianas, y verá seres humanos que viven en la más abyecta miseria y hambre.

"Venimos como un peregrino, peregrino de la paz, de la alegría, de la serenidad y el amor", dijo el Papa, vestido con hábitos blancos, a los funcionarios del gobierno que fueron a esperarlo al aeropuerto.

El Sumo Pontífice alabó los esfuerzos de la India en pro de la paz mundial y agregó: "Extendemos nuestro saludo a todas las naciones de Asia, a toda nación del mundo.

"Que siempre recuerden que todos los hombres son hermanos bajo la paternidad de la Divinidad. Que aprendan a amarse los unos a los otros, y eviten conculcar los derechos naturales de los otros; que siempre procuren respetar estos derechos en verdad, justicia y amor".

Cuando el Sumo Pontífice puso el pie en suelo indio, estaban esperándolo en el aeropuerto el vicepresidente de la India, Zakir Hussain y el primer ministro, Lal Bahadur Shastri, que tan sólo pocos momentos antes habían llegado de Nueva Delhi.

Se ejecutaron los himnos de la India y de la Ciudad del Vaticano, pero no hubo guardia de honor. El viaje del anciano pontífice aquí se considera un peregrinaje privado, no el de un jefe de Estado.

El Papa Paulo y sus anfitriones se encaminaron por una alfombra roja extendida sobre el asfalto de la pista hasta una tribuna decorada con flores. Allí el Papa hizo breves observaciones y conoció a numerosos ciudadanos destacados y a miembros del cuerpo diplomático antes de subir al automóvil que lo aguardaba para hacer el viaje de 25 kilómetros hasta la ciudad.

Por el trayecto había multitudes congregadas. Varias pasaron horas de espera para conservar buenos puestos de observación por el camino y el Papa pudo tener su primera impresión de la miseria en que viven muchos de los 4.500.000 habitantes de esta ciudad.

La escala del Papa en Beirut

BEIRUT, 2 (UPI). — El Papa Paulo VI, que hizo una escala en esta ciudad, fue aclamado por el pueblo. La policía tuvo que intervenir para rescatarlo de una multitud entusiasta que aguardó para vivarlo en el aeropuerto. Cuando la breve estada del Santo Padre en esta ciudad tocaba a su término, multitudes de libaneses invadieron de pronto la pista y se reunieron en masa alrededor del Sumo Pontífice. Durante un minuto pareció que iba a ser aplastado por la multitud.

La policía, con gran energía, haciendo a un lado a altos dignatarios libaneses y jerarcas católicos y público, logró abrir un camino para permitir al Santo Padre subir al avión que lo aguardaba.

Aún antes de su llegada a esta ciudad, los funcionarios demostraron su preocupación por su seguridad. Durante el vuelo el Santo Padre se detuvo brevemente en la Sección Turismo, de la cola del aparato, para estrechar la mano a los periodistas, pero fue retirado inmediatamente por su secretario y llevado a su compartimiento especial cuando la conmoción producida por su gesto hizo temer por su seguridad.

El avión de retropropulsión levantó vuelo inmediatamente con destino a Bombay.

En un breve discurso que pronunció en el aeropuerto el Papa dijo: "El mundo árabe se presentó ante Nos en rasgos de espontaneidad, en una recepción de jubiloso entusiasmo popular, y de veneración religiosa, que ha quedado y quedará para siempre grabadas en nuestra memoria".

Luego dijo que el Líbano "es un país que nos es particularmente querido y que mantiene las más cordiales relaciones con la Santa Sede".

El Papa salió ileso e indemne del tumulto en su derredor. En la escalerilla del avión se volvió y estuvo saludando varios minutos a la muchedumbre.

El presidente libanés, Charles Helou, acompañó al Papa. El presidente se mostró aprensivo cuando la multitud que hasta entonces estaba contenida, se desmandó. Las autoridades achacaron la escena a exceso de entusiasmo. No hubo muestras de mala voluntad y nadie fue lastimado, aunque algunas mujeres lloraron de emoción cuando el Papa impartió otra bendición de despedida.

Hubo un momento en que el Papa subió a la terraza del edificio del aeropuerto para hablar desde allí a la muchedumbre.

La multitud dio un grito de aprobación cuando el Santo Padre sonrió, y con el brazo extendido, dijo: "¡Viva el Líbano, Viva el Líbano, Viva el Líbano!".

[illegible] Pontífice bajó de la terraza y regresó al salón principal del aeropuerto, tres monjitas se postraron a [illegible].

Minutos después, una joven azafata de la Pan American World Airways, Julliette Fakhoury, se cayó y lesionó una pierna al ser atropellada por el pueblo. El Papa se volvió, se arrodilló junto a la atónita muchacha y la ayudó a levantarse.

"No llores —le dijo con ternura— no llores".

LA SITUACIÓN EN ASIA SUDORIENTAL

El presidente Johnson analizó la crisis planteada en el Vietnam y Laos

WASHINGTON, 2 (UPI). — El gobierno del presidente Johnson prestó hoy nueva atención a las pruebas de creciente infiltración comunista en Vietnam del Sur y Laos.

Pero no proporcionó indicios de qué medidas podría tomar para hacer frente al problema; tampoco hizo referencia a la intensificación de la guerra.

La Casa Blanca anunció ayer, después de una reunión de gabinete de dos horas y media, que el presidente Johnson había ordenado al embajador Maxwell Taylor que realice "consultas urgentes" con el gobierno survietnamés respecto a las medidas que podrían tomarse para mejorar la situación en ese país "en todos sus aspectos".

Hubo ataques de guerrilleros en el Vietnam

Ocuparon un importante centro ferroviario

SAIGON, 2 (UPI). — En un ataque relámpago lanzado antes del amanecer, los guerrilleros del Viet Cong comunista descendieron ayer de las montañas selváticas del noreste y se apoderaron de Thien Giao, capital de distrito. Thien Giao es un centro ferroviario 170 kilómetros al noreste de Saigón. El asalto, llevado a cabo por un batallón de insurgentes, fue el revés más serio sufrido por las fuerzas militares del gobierno en varios meses.

Catorce soldados leales y el funcionario principal del distrito fueron muertos por los guerrilleros.

Denuncia de Vietnam del Norte contra EE.UU.

TOKIO, 2 (UPI). — El Vietnam del Norte (comunista) acusó a doce aviones norteamericanos de haber bombardeado y ametrallado ayer cuatro villas norvietnamesas en "un nuevo acto de guerra".

La agencia de noticias del Norvietnam difundió un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores en el que se dice que los aviones llevaron a cabo un asalto de media hora contra las villas de Chali, Tang, Sa y Cobai.

No se mencionan bajas ni daños en el supuesto ataque.

El Ministerio de Relaciones Exteriores agrega en el comunicado que los ataques, preparados por los Estados Unidos y sus "asalariados" —aparente referencia a las fuerzas survietnamesas y los derechistas laosianos— están "creando una situación completamente peligrosa en esta zona".

Falleció en Moscú el Sr. A. Sobolev

MOSCU, 2 (UPI). — A la edad de 61 años falleció el viceministro de Relaciones Exteriores, Arkady Sobolev, ex embajador de la URSS en las Naciones Unidas.

El anuncio fue hecho hoy por la agencia noticiosa oficial "Tass", que distribuyó una nota necrológica firmada por el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, actualmente en Nueva York.



El presidente libanés, Sr. Charles Helou (izquierda), da la bienvenida al Santo Padre al hacer escala en Beirut en su viaje a la India *(Radiofotografía United Press)*

Frustróse una conspiración en Thailandia

Fueron detenidos tres jefes militares

BANGKOK, 2 (UPI). — Un escándalo de espionaje y los rumores de una conspiración para derrocar al gobierno, descubierta por las autoridades, conturban la calma de Thailandia, el más estable y más fuerte de los aliados occidentales en la península indochina.

Tres personas, que tenían acceso a la información secreta, están acusadas de espionaje en favor de una nación a la que no se menciona.

Los periódicos de Bangkok también sostienen que tres oficiales del ejército se encuentran presos acusados de formar parte de un complot para dar un golpe de estado.

No hay indicios de vinculación entre los dos casos.

La policía anunció las detenciones de los casos de espionaje.

Un periódico de Bangkok dice que tres tenientes coroneles del ejército se hallan bajo arresto en el cuartel del regimiento undécimo de infantería por la conspiración. El periódico sostiene que se esperan más arrestos de un momento a otro.

Se registraron casos de tifus en Stanleyville

LEOPOLDVILLE, 2 (UPI). — Un estallido de tifus en Stanleyville, potencialmente peligroso, ha venido a complicar la disputa de la guerra civil en el Congo.

Viajeros llegados aquí ayer dicen que cientos de cadáveres yacen en las calles de Stanleyville y afirmaron que los rebeldes usan a los prisioneros para el traslado de los cuerpos.

El problema de [illegible] Stanleyville será uno de los primeros [illegible] que tendrá que hacer frente el primer ministro, [illegible], a su regreso de París esta noche.

EL CANCILLER CONFERENCIÓ CON ILLIA

(Viene de Pág. 1a.)

...raciones con motivo de las noticias circulantes serán reprimidas enérgicamente".

Un periodista le preguntó:

—¿Es posible que el gobierno decrete el estado de sitio?

—No hay ninguna causa para ello— respondió el ministro.

Por su parte, el secretario de Guerra declaró: "No sé si será cierta la noticia del viaje de Perón, pero de todas maneras se han tomado todas las precauciones para cortar cualquier alteración del orden".

El general Avalos no especificó si esas medidas eran también de carácter militar.

Casi media hora antes la Policía Federal había emitido un comunicado, que poco después fue propalado por las radios de la capital. Expresaba que "ante los hechos que son del dominio público, se advierte que se prohiben todas las manifestaciones" y que "se reprimirá cualquier intento de alterar el orden".

Fue dispuesta la suspensión de los vuelos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica informó hoy que han sido suspendidos todos los vuelos internacionales no regulares. Asimismo, los vuelos de cabotaje no regulares para poder efectuarse, deberán contar con la autorización expresa de la Dirección Nacional de Circulación Aérea y Aeródromos. La medida fue adoptada en relación al viaje emprendido por Juan Domingo Perón hacia América del Sur.

También informó la Secretaría de Aeronáutica que la partida de los aviones conduciendo efectivos del arma y del Ejército hacia Lima, Perú, para participar de la "Operación Ayacucho" ha sido postergada por 24 horas.

Vigilancia en Ezeiza

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El viaje de Perón a América del Sur provocó medidas de seguridad por parte de la policía de la provincia de Buenos Aires en las inmediaciones del aeropuerto internacional de Ezeiza.

Cincuenta hombres pertrechados con armas automáticas han sido apostados en las inmediaciones de la autopista, en tanto la carretera de acceso es controlada por patrulleros equipados con armas largas y radios portátiles. El tránsito de vehículos se normal.

En la intersección del camino de cintura, la ruta que conduce hacia Ezeiza se halla apostada una camioneta de la policía ocupada por una compañía lanzagases.

Declaración del Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "He cambiado con el presidente de la Nación, más que informaciones sobre el asunto de Perú, impresiones" dijo esta mañana, poco antes del mediodía el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz luego de una entrevista que mantuvo con el primer magistrado, Dr. Arturo Illia.

Interrogado acerca de si el gobierno argentino había solicitado al de Brasil que obrara como lo hizo ante la llegada a Río de Janeiro del tirano prófugo, dijo: "Prefiero que esto lo conteste el gobierno brasileño, pero quiero destacar la actitud amistosa que éste ha tenido".

Respondiendo a otra pregunta, expresó que desconocía una versión que asegura que el gobierno uruguayo había obligado a descender en el territorio del vecino país a un avión argentino.

—¿Se ha enviado una nota al gobierno de España?

—No señor. Mantenemos cordiales relaciones con el gobierno español, y no se ha enviado ninguna nota.

Ante nuevos requerimientos de los periodistas, el canciller aseguró que el gobierno brasileño "no había permitido que se utilizara al territorio del Brasil como etapa de una insurrección".

—¿Habrá un pronunciamiento del gobierno argentino ante el actual estado de cosas?

—Estimo que esto es de competencia del Ministerio del Interior.

Dijo finalmente que con el Dr. Illia había conversado de su reciente viaje a Perú y América Central, y el que se propone realizar otro viaje en breve a los Estados Unidos para asistir a las deliberaciones de las Naciones Unidas.

Del Tte. Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El teniente general Pedro Eugenio Aramburu, en relación con el viaje de Perón hizo las siguientes declaraciones a la United Press Internacional: "Como ya lo expresé en reiteradas ocasiones, nunca constituyó un problema serio los anuncios del regreso de Perón.

"El mismo dictador prófugo tiene que haber estado convencido de que su retorno era imposible, pero que lo tenía que hacer para restablecer su deteriorado prestigio en las filas partidarias.

"Por ello recurrió al truco del retorno, preparando en sus menores detalles esta ridícula parodia del viaje. Mas ahora quedará en claro para sus seguidores a los que nuevamente ha defraudado su verdadera personalidad moral".

Desmentido del S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, luego de una entrevista que mantuvo con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, conversó con los periodistas.

Desmintió una información en el sentido de que un avión de la Fuerza Aérea Argentina, hubiera sido obligado a aterrizar en territorio uruguayo por las autoridades del vecino país.

"Esto es absolutamente inexacto; no tenemos a ninguna máquina en esta situación".

Vigilancia frente a las embajadas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el Ministerio del Interior se informó hoy a las 12 y 45, que se habían dispuesto medidas especiales de vigilancia frente a las embajadas y consulados extranjeros, en particular los del Brasil y el Uruguay, a fin de evitar posibles alteraciones del orden público.

Un paro general han dispuesto las 62 organizaciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Unión Obrera Metalúrgica informó que la mesa directiva de las 62 organizaciones, properonistas, resolvió decretar una huelga general por tiempo indeterminado de sus gremios adheridos y fijó como hora de iniciación del movimiento las 14 de hoy.

La medida fue adoptada — dijo un vocero— en repudio por la actitud del gobierno de Brasil al impedir que Juan Perón continuara viaje hacia Montevideo.

La mesa directiva de las 62 organizaciones se encuentra reunida en sesión permanente.

En Rosario

ROSARIO, 2. — En la intersección de las calles Abanderado Grandoli y Dr. Rivas, se realizó anoche a las 22.40 un acto organizado por la agrupación denominada "62 organizaciones" y la llamada "comisión pro retorno".

Al término del mismo se intentó iniciar una marcha en manifestación. Al respecto expresa el parte policial sobre este hecho: "Unas 200 personas que habían asistido a ese acto, se agruparon decidiendo avanzar sobre el centro de la ciudad, haciendo caso omiso a las directivas de la autoridad policial, los participantes del mismo, arrojaron sobre las fuerzas del orden bombas de estruendo y petardos, acompañándose con sones de bombo. El grupo fue enérgicamente disuelto por efectivos policiales, labrándose las pertinentes actuaciones".

Medidas de prevención

Esta mañana, los centros estratégicos de la ciudad, así como las sedes de las cuatro emisoras que funcionan en esta tuvieron fuerte custodia. Personal de tropa de la policía provincial realizaba por su parte, retenes y recorridas en parejas provistos de ametralladoras de mano, tanto que en las radios se estacionaron agentes con fusiles ametralladoras y armas largas.

El orden es rigurosamente resguardado y las medidas que se mencionan tienen el carácter de prevención ante la posibilidad de que en el curso de la jornada pudieran producirse manifestaciones, las que se encuentran prohibidas. Personal de tropa de la policía permanece acuartelado.

Distribución de volantes

En las últimas 48 horas recrudeció la "campaña de los volantes" entre los que predominan aquellos que se refieren "al retorno", apoyándolo.

Anoche distribuyeron y arrojaron en las calles también, por vez primera, volantes rubricados por "comandos civiles revolucionarios", en los que se expresa: "Argentina no será ensombrecida por la siniestra figura del ex dictador" y "al retorno contestamos: ni el polvo de sus huesos América tendrá".

En nuestra ciudad

Con motivo de los hechos que son de dominio público en las guarniciones militares con asiento en nuestra capital se adoptaron medidas de precaución, de acuerdo a las instrucciones emanadas de la Secretaría de Guerra.

En lo que respecta a la policía, a las 6 de la mañana se dispuso el acuartelamiento de los efectivos y se adoptaron diversas medidas. Las mismas comprendieron el refuerzo de las guardias y se establecieron puestos de vigilancia en lugares estratégicos, tales como Teléfonos del Estado, Agua y Energía, radios, diario, ferrocarriles, Luz y Fuerza, etc.

Por otra parte se movilizó al personal de la División de Investigaciones para guardar el orden en la zona céntrica a la vez que piquetes de soldados de la Guardia de Seguridad fueron apostados en las proximidades de la comisaría segunda, a los efectos de reprimir cualquier manifestación o hecho destinado a alterar la tranquilidad pública. Asimismo, se dispuso un servicio de patrullaje permanente habiendo sido utilizados, también para ese fin vehículos del garage oficial.

SITUACIÓN DE PERÓN EN RIO DE JANEIRO

(Viene de Pág. 1a.)

tando de telefonear a Madrid para verificar esta cuestión, pero todavía no había sido posible conseguirlo a las 14 y 30". Iberia dijo que el séquito de Perón comprende a Dalmira Ramos de Souza (única mujer en el grupo), Augusto Sadenel, Andrés Rossi, Jorge Antonio Cidene, Carlos Silvana, Alberto Alvarez, Julio Gerneado, Julio de la Vega y Julio César Riego.

Gestión argentina ante el presidente paraguayo Stroessner

ASUNCION, 2 (UPI).— El embajador argentino, Marcos Aurelio Benítez, visitó esta mañana al primer magistrado, general Alfredo Stroessner, con quien departió durante algunos momentos.

Al término de la entrevista el diplomático argentino rehusó formular declaraciones a los periodistas, pero se estima que en la ocasión se consideró la cuestión planteada por el viaje del ex dictador argentino Juan Domingo Perón a América del Sur.

El ex mandatario argentino es ciudadano honorario del Paraguay y, de acuerdo con numerosas versiones, uno de los posibles puntos finales de su viaje era la capital paraguaya.

Un miembro del gabinete dijo anoche que no se tenía conocimiento de que el ex presidente argentino hubiese gestionado autorización para entrar al Paraguay y que recién en caso de producirse su arribo se prestaría consideración al hecho. "No podemos obrar sobre la base de simples versiones", dijo el informante.

Ha renunciado a su cargo el secretario privado de J. Perón

MADRID, 2 (UPI). — José Manuel Algarve, secretario en España del ex dictador argentino Juan Perón, renunció hoy airadamente a su puesto, declarando que lo ocurrido esta mañana en Río de Janeiro demuestra que él estaba acertado al oponerse al regreso de su jefe a la Argentina por la vía proyectada.

"He roto con Perón —manifestó— y no volveré a trabajar con él si no me da una satisfacción. Cuando salí anoche de su casa me despidió como de costumbre, con un "hasta mañana", y sólo me enteré de su marcha cuando leí los diarios esta mañana.

"Esto es una grosería, y a menos que me pida perdón y que vuelva a trabajar con él, no volveré".

Algarve explicó que su jefe le parecía "hipnotizado" por los representantes peronistas argentinos que venían planeando la llamada "operación regreso".

"Pensaban —dijo— que yo me oponía a la vuelta de Perón. Nunca me he opuesto a ella, pero en la forma en que la estaban proyectando no podía consumarse felizmente. Lo sucedido hoy en Río demuestra que yo tenía razón".

Algarve hizo el mes pasado un misterioso viaje a Chile, al parecer por orden de Perón para alejarle de Madrid mientras los jefes peronistas ultimaban los planes para el regreso a Buenos Aires, interrumpido hoy en Río.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició sus actividades del día en la Casa de Gobierno a la hora habitual y en primer término concedió audiencia al presidente de Agua y Energía, Ing. Storani, y posteriormente fue visitado por el senador nacional, Dr. Angel Freytes.

Se han prohibido las manifestaciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Durante la madrugada y esta mañana las radioemisoras difundieron un comunicado expedido a las 3.10 por la Policía Federal previniendo sobre la posible realización de manifestaciones ante la noticia de que Perón había emprendido viaje para América del Sur.

El comunicado policial expresa: "Ante las noticias que son del dominio público, la Policía Federal ha tomado las medidas necesarias de prevención para el mantenimiento y la preservación del orden. Están prohibidas todas las manifestaciones en la vía pública, por lo que se procederá con toda energía ante hechos que puedan afectar la tranquilidad de la población".

Será subastada una partida de café en Sto. Tomé, Corrientes

SANTO TOME, (Corrientes), 2. — La Aduana local anuncia un importante remate de mercaderías que se llevará a cabo el 11 del mes en curso en las oficinas de la dependencia en esta ciudad, Bartolomé Mitre 762. Se trata de mercaderías secuestrada en el curso de distintos procedimientos por contrabando.

Según el anuncio, entre la mercadería a subastar, nacional y extranjera, sin base y al mejor postor figuran textiles, corpiños, almohadas, manteles plásticos, cuchillos, cubiertas para automóviles, escopetas para caza y una importante cantidad de bolsas de café crudo en grano.

La subasta dará comienzo a las 9 y se aceptarán ofertas bajo sobre.

CENSURA UNA ENTIDAD LA AGRESIÓN A "LA CAPITAL"

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Club de la Libertad envió al director de "La Capital" de Rosario, Sr. Carlos Lagos, una nota en la que le expresa el pesar de la entidad por "la agresión peronista a la libre expresión del pensamiento" cometida el 27 de noviembre último contra ese diario.

Señala después su público repudio a los elementos regresivos que pretenden el retorno del salvajismo anterior a 1955, que arrastró al país a la indignidad y a la pobreza". Añade: "Este nuevo atentado contra la libertad y la democracia indica la urgencia de que el gobierno reaccione contra su propia política suicida. Debe abandonar su actitud de dejar hacer a la delincuencia.

"Haciendo uso del monopolio de la fuerza que la Constitución le confía exclusivamente para sus fines específicos, debe cumplir su obligación primordial de respetar y garantizar la propiedad privada y las demás libertades individuales, abandonando su actual política demagógica antiliberal y procolectivista, que viola los principios esenciales de la Constitución de 1853 y 1860.

"Debe dejar de apoyar toda la legislación injusta y tiránica que en lugar de resguardar los derechos individuales, los destruye.

"Si el gobierno persiste en su actual política demagógica favorable a los designios del peronismo comunizante, será el principal responsable de la entrega del país a los secuaces de la segunda tiranía".

Editorial de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El diario "La Prensa", en su edición de hoy publica un editorial titulado "Ataque Impune a un diario en Rosario", en el que se refiere a la agresión de que fue objeto el 27 de noviembre pasado, "La Capital" de esa ciudad, por parte de elementos peronistas que habían participado de un acto pro retorno del tirano prófugo.

El editorial, después de condenar severamente al hecho expresa: "Este atentado será conocido en los círculos periodísticos del continente y juzgado como corresponde. No se puede seguir incluyendo como se pretende o se afirma en ciertos círculos oficiales, en una misma condición a los perturbadores y a los amantes del orden. Hacerlo significa dar aliento indirecto a los primeros y ser injustos con los segundos y contribuir al mantenimiento del clima de inseguridad que vive el país, agravado por la impunidad que ya es característica de los desmanes".

Opinión de un concejal

Ha dado a conocer su opinión acerca del reciente atentado cometido contra el diario "La Capital" de Rosario, el concejal de la UCR del Pueblo Sr. Juan Manuel Peralta Pino.

Luego de repudiar dicho suceso porque "no sólo se ha agraviado a la prensa sino a sus hombres, mostrando así en quienes lo perpetraron la actitud más criticable que merecen los que se niegan a participar en la convivencia democrática" expresa el mencionado edil que "el Radicalismo del Pueblo ha dado prioridad número uno a la pacificación y a la convivencia; se ha derogado la legislación represiva; el Congreso trata el estatuto de los partidos políticos, apertura democrática para la integración de todos al accionar político del país, y en ello estamos definitivamente comprometidos; hay que acabar con el juego del proscripto".

"Repudiamos una vez más esta actitud de desprecio por la prensa y sus hombres" agrega la declaración, la que en otra parte señala, luego de poner de relieve la oposición de la UCRP al peronismo: "Creemos en la necesidad de cambios estructurales que convocarán al hombre de mentalidad y actitud defensista, pero en la instancia sólo podrán estar los que miran fundamentalmente hacia el porvenir".

LA REUNION DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Continuó sus deliberaciones la Primera Convención Nacional de Entidades Financieras, presidida por el Sr. Miguel R. Molinas, y con la participación de alrededor de 200 delegados de todo el país. El congreso finalizará en las últimas horas de esta tarde sus actividades, con una ceremonia, en cuya oportunidad se entregarán diplomas a los convencionales y habrá un discurso de clausura a cargo del Sr. Molinas.

HA PROSEGUIDO EL DEBATE SOBRE EL RÉGIMEN PARA PARTIDOS POLÍTICOS

TAMBIEN DIPUTADOS RESOLVIÓ NO SESIONAR LA SEMANA PRÓXIMA Y EL 14 CONSIDERAR EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "El Estatuto de los Partidos Políticos es un instrumento imprescindible para la vida de la democracia y para la vida útil del país", dijo el Sr. Muniagurria (PDP), al hablar sobre el proyecto de la ley orgánica de los partidos políticos en la sesión de la víspera de la Cámara de Diputados de la Nación. Llevó tiempo conseguir número, y cuando ello ocurrió se inició la sesión con quórum estricto, es decir 97 diputados incluido el presidente. El cuerpo debía comenzar a las 16, pero sólo a las 17.40 pudo hacerlo, planteándose una cuestión de privilegio que pasó a comisión luego de darse cuenta de los asuntos entrados y de concederse licencia y aprobarse el plan de trabajo.

La semana próxima no habrá sesiones y durante la actual se continuará con el debate de los despachos de la comisión investigadora de los contratos petroleros.

El Sr. Murmis (UDELPA), planteó una cuestión por una publicación periodística aparecida en un semanario político del Partido Socialista Democrático, firmado por el diputado Eduardo Schaposnik. El autor de la cuestión leyó algunos párrafos del artículo, considerando que los mismos significaban una ofensa para los legisladores, y pidió que la cuestión planteada tuviera trato preferencial.

Al registrarse la votación, resultó negativa y pasó a la comisión de Asuntos Constitucionales. Tampoco tuvo eco favorable una moción del Sr. Casas (Justicialista), sobre inclusión de un proyecto del Sr. Pizarro (Demócrata Cristiano) referido a elevar a tres el número de diputados por provincia.

El plan de trabajo

El plan de labor consistió en fijar los días y horas para concluir con el debate sobre el estatuto y el petróleo, e iniciar el 14 la discusión del presupuesto general de gastos cálculo de recursos y código fiscal.

Conceptos del señor Murriagurria

El Sr. Muniagurria comenzó diciendo que había firmado el despacho de la mayoría "con algunas reservas mentales", agregando que "no son afortunados los precedentes sobre reglamentación de los partidos políticos existentes en la República".

Luego se refirió a la evolución histórica de la vida política argentina y justificó la intervención del Estado en la vida de los partidos en cuanto estos son el nexo que la democracia establece para el entendimiento y la convivencia ciudadana.

Dijo que el nuevo estatuto contiene "un exceso de reglamentarismo, pero que va a ser de progreso y de mejoramiento de las prácticas políticas".

Al referirse a los grupos de presión, dialogó con el Sr. Gómez Machado (MID), y señaló que estos grupos actúan con mayor eficacia en los grandes partidos políticos, pero que la proporcionalidad había disminuido en mucho esa presión de los referidos factores.

El Sr. de Vedia (democristiano), dió su adhesión al dictamen de la mayoría, aunque aclaró que el mismo no termina de asegurar la desaparición de las proscripciones, "pues tiene fórmulas sibilinas que pueden hacer que en un determinado momento sirvan para imponer la voluntad gubernamental".

Afirmó que creía que los partidos sirven para canalizar las ideas, pero que existen otras fuerzas que tienen importancia vital para expresar la voluntad de la democracia: las del trabajo, de la producción y de cultura.

De Gómez Machado

Para fundar el despacho que suscribe junto con su bloque, habló el Sr. Héctor Gómez Machado (MID). Expresó la aspiración de legislar con neutralidad. "Nuestra filosofía —dijo— no es intervencionista", y afirmó luego que su sector quería dar las mayores garantías, pues el bien jurídico a preservar "es derecho político de los ciudadanos a expresarse, elegir sus candidatos y votar sin exclusiones".

Estimó que el proyecto del Poder Ejecutivo está destinado a la consolidación de los actuales partidos políticos, a la exclusión eventual del electorado peronista y a la proscripción de los nucleamientos entre partidos. Dijo que "es un instrumento al servicio de una democracia limitada. Quiere cristalizar la situación actual, que a nuestro juicio es inestable".

Afirmó que "sin integración no puede haber paz, convivencia, conciliación ni libertad". Y exhortó a producir "una ley audaz", no crear una instancia interpretativa.

Disidencia conservadora

En nombre de los conservadores de Buenos Aires y para plantear una disidencia parcial bastante extensa habló el Sr. González Bergez (FPC). Manifestó que el auge de los factores de poder coincide con el notorio desprestigio de los partidos políticos y que figuras prestigiosas de las artes, la ciencia, la industria y las empresas se encerraban en compartimientos estancos en "un escepticismo nihilista, grave mal de la sociedad actual".

Analizó los factores de poder y se refirió en forma concreta a las organizaciones sindicales y a la ley de asociaciones profesionales.

Dijo que si bien era cierto —de acuerdo con el nuevo estatuto— que los dirigentes no pueden ser postulados, los gremios podrían nominar candidatos a través de partidos títeres. Recordó que al debatirse la ley de asociaciones profesionales en 1958, los entonces diputados nacionales Carlos H. Perette y Casella Piñeyro, la calificaron de "reaccionaria, represiva y totalitaria" y que el actual vicepresidente dijo: "Defenderemos esta tesis hoy en la oposición y mañana en el gobierno".

El Sr. García (UCRP), replicó: "Somos fieles a la plataforma partidaria".

El Sr. González Bergez denominó a las proscripciones como "un mercado negro de votos", y se pronunció finalmente por la reglamentación de la organización democrática de los partidos políticos.

Exposición del Sr. García

El Sr. Horacio García (UCRP), se refirió al proyecto del Poder Ejecutivo. Dijo que debe defenderse el principio del voto directo e imponer la obligatoriedad de afiliación para postular nominaciones, y se pronunció contra la alianza transitoria de partidos. Al finalizar dijo que "hay que terminar con el bochorno del negocio de los votos proscriptos y con los pactos", que es a lo que quiere llegar el estatuto en discusión.

El último orador fue el Sr. Bogliano (UCRI), quien fundó disidencias suyas con el despacho de la mayoría. Y cuando eran las 22 y 30 el Sr. Pedrini (Justicialista), mocionó para pasar a cuarto intermedio hasta hoy "porque no se puede hablar con seis bloques ausentes". En el recinto había cinco diputados y correspondía hablar al autor de la moción.



Balbín apoya las gestiones del Sr. Barbieri

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, prometió el más amplio apoyo de los órganos directivos de la agrupación a las gestiones que desde hace varios días realiza en esta capital el gobernador de la provincia de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri.

Así lo informó el mandatario tucumano luego de una entrevista que mantuvo con el mencionado dirigente, añadiendo que dichas gestiones tienen relación con la consideración de la ley azucarera en el actual período extraordinario de sesiones de ambas cámaras del Congreso de la Nación, la financiación de las operaciones de zafra de los ingenios de Tucumán, la promoción de nuevas industrias de origen agrícola como una fábrica de aceite comestible y un molino harinero, que serán instalado en la aludida provincia, con el aval financiero del Banco Industrial de la Nación.

El profesor Barbieri continuará sus gestiones, estando planeadas aún entrevistas con el secretario de Economía, Dr. Carlos García Tudero y con el titular del Banco Industrial, Dr. José Luis Cantilo.

Serán establecidas relaciones con Libia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Acordaron establecer relaciones diplomáticas los gobiernos de Libia y de la República Argentina.

Cuando las circunstancias lo permitan, ambos gobiernos establecerán misiones diplomáticas con el rango de embajadas en Buenos Aires y en Trípoli, según se anunció oficialmente.



El secretario de Guerra, Gral. Ignacio Avalos, durante la reunión con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, oportunidad en que se analizó el presupuesto de las fuerzas armadas (Radiofotografía United Press)

HA SIDO CONSIDERADO EL PRESUPUESTO MILITAR

EL GRAL. AVALOS SE REUNIÓ CON ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En mesa redonda, llevada a cabo en los salones de la Secretaría de Guerra, el titular del arma, general Ignacio Avalos, analizó durante una hora y media con estudiantes de Ciencias Exactas, el presupuesto de las fuerzas armadas.

Estuvieron presentes 13 estudiantes de dicha especialidad, dos observadores independientes y otros de distintas facultades.

Al comienzo de las deliberaciones, el Gral Avalos dejó aclarado que el presupuesto de las fuerzas armadas carece de cálculo de recursos, destacando que los gastos asignados en el mismo, están destinados a un fin no especulativo.

"Pero para interpretar todo presupuesto —dijo— hay que considerar previamente dos factores importantes: el político y el económico.

"En el primer caso —siguió diciendo— hay que tener en cuenta la situación geopolítica", y acotó que "esos factores son ortodoxos". Luego, en otra parte de su introducción en la reunión, el general Avalos dijo: "Tenemos que considerar la dimensión del territorio. No es lo mismo un vasto país que un pequeño país. Debemos estimar la cantidad y la densidad de la población, las fronteras y la clase de ésta —si son abiertas o no— si tenemos fronteras abiertas en una extensión de once mil kilómetros, con características muy variadas, la situación es distinta a la de otros países de menor extensión de ellas".

Tras otras consideraciones del secretario de Guerra, un estudiante acotó que en la planilla del presupuesto del Ejército para 1965, revela que las fuerzas armadas insumen el 16 por ciento del total, o sea 59.843 millones de pesos. El general Avalos contestó: "Se refiere usted al presupuesto de 1965, que aún no ha sido considerado por el Congreso de la Nación. Sin embargo, le informaré que el presupuesto se divide por sectores, en un sistema de tipo general y doctrinario, como ocurre con otros presupuestos".

Las inversiones

Seguidamente, el nombrado secretario de Estado, justificando las inversiones en los gastos militares, detalló las partidas que se destinan a Fabricaciones Militares, a los trabajos que realiza el Ejército, la misión del Instituto Geográfico Militar y también se refirió a la Gendarmería Nacional, sobre la cual se dice —expresó— que es una fuerza militar. "No se trata de una fuerza del Ejército que depende de nosotros. Ahora como antes dependía del Ministerio del Interior.

Posteriormente, el general Avalos explicó que el presupuesto de Defensa Nacional dentro del Presupuesto General de la Nación, representa un 12.5 por ciento, mientras que para educación se destina un 17.7 por ciento. Se preguntó a continuación sobre cuál es el criterio imperante para que se mantengan los gastos destinados a Defensa Nacional y, en cambio, se disminuyan las partidas de educación, y el general Avalos respondió que a su juicio las prioridades que deben asignarle a educación corresponde que sean importantes.

"Como militar y en las funciones que ejerzo —recalcó— debo ser un decidido partidario de que a la defensa nacional se le otorguen todas las sumas que reclaman sus necesidades. Pero debo señalar que hemos llegado al límite. El pueblo tiene que saber que el Ejército no posee todo lo que necesita. En el año 1954 contábamos con uniformes para vestir a 300 mil soldados y ahora no disponemos más que de los uniformes que utilizan las tropas en sus actividades diarias. Nosotros tenemos materiales —agregó— que son de la segunda guerra mundial y algunos que son todavía de un poco más atrás, y solamente hemos podido invertir en materiales durante 1948, para poder completar un batallón de comunicaciones. Si me preguntaran si yo puedo reducir el presupuesto del Ejército forzosamente tendré que decir que no, porque ya hemos llegado al límite tal, que el año pasado me vi en la obligación de racionar el sueldo a 56 pesos diarios".

"Es decir que si he tenido algún beneficio en un lugar lo he tenido que distraer en esto, porque con 50 pesos diarios usted no raciona a un soldado. Tenemos una situación como la que tiene todo el país y como indudablemente la tiene Educación.

"Tenemos una situación muy difícil".

Respuestas a otras preguntas

Contestando a otras preguntas, el secretario de Guerra dio estos detalles: El Ejército tiene 65 mil hombres, Marina 20 mil y Aeronáutica 8.500 hombres, como personal incorporado.

En la parte final de la reunión el general Avalos agradeció la colaboración de los estudiantes presentes, porque "han aceptado mis puntos de vista, han tenido en cuenta mis posibilidades y porque, en cierto modo, me han halagado con las manifestaciones que acaban de realizar".

Seguidamente leyó una carta que recibió de la directora interina de la Escuela número 180, Zulma Mansilla Sánchez de Ayala, de Laguna Blanca, departamento Palcarriyen, Río Negro. Dice la nombrada que es maestra rural gaucha y campesina y que hasta hace dos años cursaba regularmente abogacía en La Plata. Expresa también que sus alumnos son aborígenes paupérrimos y, a pesar de que no es militarista, agradece al Ejército el haber llevado medicamentos, vitaminas, abrigo, juguetes, golosinas, etc. Y un helicóptero del Ejército de Neuquén "paseó a mis niños por los cielos". Luego expresa que su aula luce resplandecientes banderines del Liceo Militar, Ejército de Neuquén, Base Naval de Pto. Belgrano y Defensa Antiaérea Pasiva".

Al término de la lectura de dicha carta el general Avalos dijo: "Si algún día logramos que pudiéramos cruzar cartas como ésta, yo les aseguro, señores, que podríamos realizar muchas cosas juntos. Nada más".

Un accidente en la Escuela de Aviación

CORDOBA, 2. — La Escuela de Aviación informó de un accidente ocurrido en las proximidades de la pista del instituto. En el barrio Las Flores sufrió un accidente un avión de la Fuerza Aérea que cumplía una misión ordenada por la superioridad.

A consecuencia del mismo perdieron la vida el cadete Miguel Angel Méndez y el suboficial ayudante Irineo D. Andrada. Los restos del cadete Méndez serán llevados a Tucumán, donde residen sus familiares.



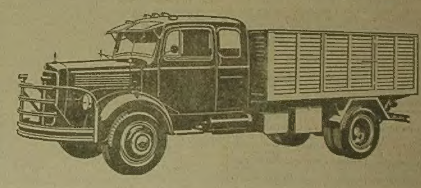
UNA OBRA CAMINERA SE HA LICITADO EN E. RIOS

ES UN TRAMO DE 9 KILÓMETROS ENTRE LA ZONA DE LARROQUE Y GUALEGUAYCHÚ

PARANA, 2. — Las gestiones del gobierno en torno al camino de Gualeguay a Gualeguaychú, ruta principalísima para el desarrollo de una importante zona del sur entrerriano, se van cumpliendo en todas sus partes.

Tuvo lugar en la Dirección Provincial de Vialidad el acto de licitación privada para adjudicar la reconstrucción parcial del tramo de 9 kilómetros, zona de Larroque a Gualeguaychú, comprendido entre las progresivas 33, 000 a 42, habiéndose presentado dos ofertas: Efaín Rabinovich y Cía. $ 6.473.824, y Francisco Cecik e hijos S.A. $ 6.477.938.

Las mismas han sido giradas al Departamento Técnico para su estudio y posterior adjudicación, con vistas a la inmediata iniciación del pavimento.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.907
Director: Ricbé Caputto

LOS PRECIOS Y LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

Las preguntas que le formularon días pasados los periodistas al titular de Economía sobre si se adoptarían algunas medidas oficiales para contrarrestar el alza de precios en la mayoría de los artículos de primera necesidad, que se intensifica en la medida en que se aproximan las fiestas de fin de año, tienen un alcance tan preciso y un sentido de oportunidad que ni al mismo ministro lo toman de sorpresa. Su respuesta advierte que todos los sectores de la vida nacional, inclusive el oficial, están en el secreto de un proceso que se repite año tras año con mayor o menor incidencia, pero siempre superando el ritmo de la inflación. Aquel principio, aparentemente matemático, de que es la ley de la oferta y la demanda la que regula los precios, pierde vigencia cuando llegan estas celebraciones tradicionales. Todo se trastoca y hasta el comercio serio y de prestigio no puede sustraerse al contagio del que se improvisa y especula a remolque de lo estacional o de expendios de temporada en procura de utilidades que mucho se asemejan a los golpes de fortuna. Desde la retención anticipada o incesante acumulación de stocks, hasta el ocultamiento deliberado para que la escasez opere en el alza de los precios, pasando por el vuelco regulado en los grandes centros de consumo, se recorre toda una gama de actitudes y procedimientos que al final culminan en maniobras fácilmente verificables. Ya es clásico que semanas antes de la Navidad comiencen a escasear algunos productos típicos, inclusive los que por razones climáticas o de ordenamiento en su cultivo o elaboración, se dan en abundancia. Y como desaparecen de los estantes y de las conservadoras o se exhiben con cuentagotas, sus cotizaciones se elevan y cuando aparecen en la víspera de las fiestas, su oferta, aun abundante, no cuenta ni gravita en el nivel de los precios alcanzados, puesto que se mantienen y hasta se elevan.

Aunque en el orden de la concurrencia o competencia en los mercados o grandes centros de consumo, es difícil distinguir el o los factores naturales o artificiales que entran en la formación de los precios, hay épocas en que no se requiere mucha habilidad o conocimientos profundos del proceso para establecer hasta dónde todo responde a maniobras artificiales. En ese sentido hasta los niños tienen noción de la carestía que se agudiza en el último mes del año, mientras los grandes confían, angustiosamente preocupados, en una actitud oficial que contenga el alza. Lo cierto es que no se requiere ninguna legislación especial para intervenir en esta materia y aun sin una ley de abastecimiento como la vigente, el gobierno, y fundamentalmente las municipalidades, pueden dictar algunas normas que eliminen los precios abusivos, que sancionen a quienes distorsionan o elevan artificialmente los costos para realizar pingües utilidades con la comercialización o el expendio de artículos de primerísima necesidad. Por otra parte, no será ésta la primera vez que las autoridades actúan en temporadas y procesos de esta índole, ya que hasta en épocas inmediatamente anteriores a la sanción de las leyes represivas del agio, al intervencionismo estatal con la fijación de precios máximos, las autoridades han actuado y resuelto estas situaciones de emergencia que suelen crear la desaprensión, la inescrupulosidad o el afán de lucro desmedido a costa del sacrificio de los consumidores.

El hecho de que la demanda se incremente o el hombre de trabajo disponga de una mayor masa de dinero por el cobro del sueldo anual complementario, no autoriza a abusar de esta situación, máxime si se vive como etapa o coyuntura normal una carestía que no ha declinado durante todo el año. Y la tarea de frenarla, de evitar que la población abone precios indebidos, incontrolablemente aumentados, por artículos primarios y alimenticios de todo tipo, empezando por los productos de granja y los típicamente tradicionales para estas fiestas, compete al gobierno nacional, que puede fijar una norma para todo el país, como lo ha anticipado el ministro de Economía, en condiciones de promover un mercado de abundancia fiscalizado temporariamente y como medida de excepción, para que los consumidores queden liberados de este azote de la especulación, de improvisados y afortunados negociantes lanzados a este aprovechamiento ilícito de la economía y las necesidades de la población.

Proponen la creación de un organismo para la vivienda integral

El diputado nacional de la democracia cristiana, Dr. José M. Reñé, es autor de una interesante iniciativa referida a buscar la solución de uno de los problemas que más preocupan en la actualidad, como es el de la escasez de viviendas en el país.

Propone el Dr. Reñé, en un proyecto presentado a la Cámara de que forma parte, la creación del Instituto Federal de Vivienda Integral, con el objeto de organizar, coordinar, orientar y promover la política nacional de planeamiento y vivienda. El instituto funcionará como organismo autárquico de derecho público, con personería jurídica y capacidad para actuar privada y públicamente. Además mantendrá relaciones directas con la presidencia de la Nación.

En las funciones del organismo se especifica que deberá armonizar sus planes con los programas de desarrollo nacional, regional y local. Será asesor de las autoridades nacionales en planes y programas de desarrollo económico y social, acerca de las necesidades de inversión en viviendas y modo de participación de la actividad privada. Deberá estudiar, elaborar y proponer una ley general de planeamiento que prevea la adopción de planes reguladores del desarrollo y de remodelación para los conglomerados urbanos y rurales. Igualmente realizar, promover y coordinar investigaciones en materia de vivienda.

La conducción

Los órganos del instituto serán el consejo federal, la junta directiva y la secretaría técnica. El consejo federal, que integrarán representantes de institutos provinciales que adhieran al régimen, de los territorios nacionales, del Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo, de Obras y Servicios Públicos, Consejo Nacional de Desarrollo y Consejo Federal de Inversiones. Establecerá anualmente los índices para distribución de fondos para la vivienda. La junta directiva tendrá a su cargo la dirección permanente del instituto. La gestión técnica y administrativa del instituto estará a cargo de un secretario técnico que será designado por la citada junta, por concurso y durará cuatro años en sus funciones.

La calificación de la vivienda, permanentemente actualizada, constituirá la base de programas que definirán la política de inversiones del instituto. Será vivienda de desarrollo social la destinada a sectores de renta media inferior y rentas bajas, cuando exista desproporción entre la capacidad de pago de amortizaciones o alquileres de las familias, y el valor económico de dichas amortizaciones o alquileres.

Los recursos

Los recursos del Instituto Federal serán el producido de un gravamen de hasta el 1,5% del monto de los créditos que otorgue cualquier persona física o jurídica para la financiación de la adquisición de una vivienda nueva, los que le asigne el presupuesto, y los ingresos provenientes por tasas de servicios prestados, derechos de marcas y patentes, de propiedad intelectual, producido de ventas que realice, donaciones que perciba y todo otro ingreso derivado de su actividad específica.

Entre las disposiciones del proyecto se dispone que a efectos de dar comienzo a las actividades del instituto federal se autoriza al P. E. a disponer de hasta 50 millones de pesos de los fondos del Banco Hipotecario Nacional, con destino al citado instituto con carácter de préstamo para el pago de gastos de instalación y funcionamiento del primer año. La suma será reintegrada aplicando el 20% de la recaudación prevista.

En los fundamentos del proyecto el Dr. Reñé hace extensas consideraciones sobre el drama que representa para el país el déficit habitacional. Agrega que el derecho a la vivienda integral es uno de los derechos vitales de la persona humana y su familia, y contribuye a la estabilidad familiar. Señala que gran parte de las causas que impiden solucionarlo radica en que no existe organización y coordinación entre los organismos nacionales, provinciales y municipales entre sí, y entre éstos a su vez con la iniciativa privada. Señala asimismo que el desarrollo del país reclama un planteo de conjunto que equilibre su irracional e inhumana distribución geográfica y económica actual. Pasa luego a considerar el proyecto diciendo que dedica especial atención al problema de la vivienda de desarrollo social, que es la destinada a los sectores de menores ingresos. Finalmente dice que el trabajo en común entre sector privado y Estado contribuirá al éxito de este programa.

Se proyecta una quita sobre los saldos del ex Hogar P. Municipal

El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha presentado un proyecto de ordenanza para autorizar al Instituto Municipal de Préstamos a efectuar una quita del 40% sobre los saldos a todos los beneficiarios de préstamos hipotecarios del ex Hogar Propio Municipal, que cancelen sus deudas dentro de los treinta días de notificados de la ordenanza.

Los fundamentos de la ordenanza destacan que el Hogar Propio Municipal, hoy sección Crédito Hipotecario del Instituto Municipal de Préstamos, tiene en la actualidad 211 préstamos en vigor, cuyas cancelaciones se operarán en forma progresiva en un plazo de 30 años, con un saldo de $ 1.685.191,27 al mes de octubre de 1964, redituando la suma de $ 80.000 anuales en concepto de intereses, importe éste que no cubre los gastos de mantenimiento de la sección. Se señala asimismo que la quita del 40% permitirá a la institución recuperar a breve plazo aproximadamente un millón de pesos, importe con el cual podrán irse afrontando las necesidades más apremiantes, hasta tanto se den las soluciones de fondo.

LEGISLATIVAS

Proyéctase otorgar un préstamo a una asociación docente

Los diputados provinciales de la democracia cristiana han presentado un proyecto de ley por el que se autoriza a la Caja de Asistencia Social de la provincia —lotería— a otorgar un préstamo de cinco millones de pesos, a veinte años de plazo y cuatro por ciento de interés anual, a la Asociación del Magisterio Católico de esta capital, San Martín 1621.

El importe se destinará a la terminación y ampliación de la residencia para maestras y será reintegrado a la Caja de Asistencia Social en veinte cuotas anuales de 250 mil pesos cada una, con más los intereses estipulados. El reintegro comenzará a hacerse al año de haberse efectivizado el préstamo.

En los fundamentos del proyecto se expresa que con ese préstamo se posibilitará la concreción de una noble finalidad de bien social como es la encarada por la institución citada que a treinta años de su fundación cuenta con 61 filiales y delegaciones y tiene en esta capital 1050 socios.

Actualmente posee dos residencias para maestras que dan alojamiento, pensión y demás atenciones de un verdadero hogar a los asociados que por razones de traslado, perfeccionamiento, estudio o residencia temporaria, deben permanecer en la ciudad. El préstamo no desvirtuará la finalidad de la Caja de Asistencia Social, pues sólo afectaría la parte que excede de sus cálculos de recursos.

Excepciones militares

En un proyecto de comunicación, el diputado del MID Julio N. Turbay, solicita al P. E. tramite ante el gobierno nacional la modificación de la ley que faculta a las autoridades militares a resolver los pedidos de excepción al servicio militar, dando nuevamente intervención a la justicia civil, dentro de cuyos fueron se desenvolvió hasta 1962.

Expresa en los fundamentos el diputado Turbay que el destino de los conscriptos pertenece a la jurisdicción militar desde el momento de su incorporación, escapando a su competencia todo hecho anterior, como es el caso de los que solicitan excepciones.

La denuncia de Rodríguez Araya

En la Cámara de Diputados siguen las actuaciones de la comisión de asuntos constitucionales y legislación que preside el Dr. Decio Ulla —secretaria Dra. Martha L. de Mántaras— en la denuncia efectuada por el Dr. Agustín Rodríguez Araya, que vincula a tres legisladores de la UCRP con el diario "Rosario", lo que motivara una cuestión de privilegio planteada por el diputado Roberto P. Silva.

Los legisladores Angel Franchi, Pascual Indorado y Sebastián López han enviado un telegrama a la comisión en el que "solicitan urgente despacho en la cuestión de privilegio, pues la demora da lugar a que un tránsfuga de la política argentina continúe defraudando y agraviando a la misma legislatura".

El titular de la citada comisión respondió a su vez con el siguiente despacho telegráfico: "Una vez en poder de la comisión las copias de las partes pertinentes del expediente mediante el cual se tramita la quiebra de Establecimientos Gráficos Rosario S.A., citaré a la misma".

A docentes interinos pagarán importes por mayor costo de vida

De acuerdo con una información dada a conocer por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, fueron transferidos los fondos para el pago de los importes liquidados a favor del personal docente interino, en concepto de bonificación por mayor costo de vida (artículo 7o. ley 5.551) correspondiente a los meses de junio a diciembre de 1963 y hasta la fecha indicada pendientes de pago.

ARZOBISPADO

Dispónense honras a la Virgen María los días 7 y 8 del actual

Con motivo de la próxima festividad de la Inmaculada Concepción el canónigo Antonio Rodríguez, a cargo del gobierno de la arquidiócesis por ausencia del arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, ha dictado una resolución referida a las honras que deberán llevarse a cabo.

Tras extensas consideraciones, expresa la resolución: "Como integrantes de un continente que nació y creció al amparo de la cruz y bajo la tutela visible de María de Guadalupe; como parte positiva de una patria que blasona de desprender sus tradiciones enaltecedoras del pago de Luján; como miembros de una Arquidiócesis, el norte y razón de cuya vida católica está en el Sagrario de la basílica entre las fiestas de María: la Inmaculada Concepción, creemos oportuno disponer: Las campanas de todas las iglesias y capillas de la arquidiócesis repicarán jubilosamente al atardecer de los días 7 y 8 del corriente y, sobre todo, a las 12 del día 8. Prepárense fervorosamente los actos con que ese mismo día 8 se honre a la Madre de Dios. La predicación versará sobre el tema, a cuyo objeto nada mejor que glosar y leer las palabras de S.S. No se omita la consagración, no sólo a los niños de primera comunión sino a todo el pueblo creyente de María Santísima, con la fórmula que se crea más adecuada. En la referida festividad, inmediatamente de concluida la misa de mayor concurrencia (o procesión donde la hubiere), cántese o recítese el "Magnificat" o la Salve, concluyendo con la breve oración por el Papa".

Una medida que puede agilitar el tránsito en la zona céntrica

Casi diariamente, recibimos en nuestra redacción sugerencias encaminadas a lograr que el tránsito en la zona céntrica de la ciudad se cumpla de una manera más ordenada y ágil. Algunas de ellas son tan avanzadas que de ninguna manera puede postulárselas como solución, ni siquiera a largo plazo, porque su puesta en marcha representaría llevar a cabo una verdadera "revolución" urbana.

Pero hay otras, que por su mesura y sentido de la realidad, merecen comentarse y transmitirse a las autoridades competentes, para que éstas las estudien y las pongan en práctica como mejor convenga.

Sabido es que el estacionamiento es uno de los problemas capitales que afligen a nuestra ciudad en su zona céntrica y que, unido al mismo, existe el de la llamada "zona vedada" que obliga a que la mayoría de las líneas de ómnibus circulen por unas pocas cuadras. En ellas no se permite estacionar, tal el caso de Rosario, Rioja y 9 de Julio. Pero como la necesidad es más fuerte que la prohibición, muchos son los que estacionan afrontando los riesgos de la boleta. La solución que propone nuestro lector, es la siguiente: establecer en las esquinas opuestas a donde existen paradas de ómnibus, una zona de 20 metros donde no se puede estacionar y librar el resto de la prohibición. De esa manera se logrará que la fila de ómnibus no obstruya el tránsito y se ganarían grandes espacios para el estacionamiento. Como sugerencia, lo dicho vale; la resolución corre por cuenta de las autoridades.

Se ha iniciado la vacunación gratuita de todos los canes

El Comité Ejecutivo de Lucha Antirrábica, informa a la población que desde hoy ha iniciado la vacunación gratuita de todos los perros que sean llevados por sus dueños a la sede del centro, en Saavedra 2149, dentro del horario de 8 a 12 y en la administración de Limpieza Municipal, Paraguay entre Cándido Pujato y Bv. Pellegrini, de 8 a 12 y de 16 a 19.

Se utilizará en esta campaña la vacuna trianual, que ha sido facilitada por la Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis.

En la segunda quincena de enero próximo, se realizará la vacunación masiva de los perros, en todas las seccionales de la ciudad.

Una larga y fructífera trayectoria ha cumplido un instituto universitario de enseñanza media



ARRIBA: puede apreciarse una de las clases de laboratorio. ABAJO: la nota gráfica muestra el trabajo en los talleres

La Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Química de la Universidad Nacional del Litoral, es un instituto de enseñanza secundaria de bien ganado prestigio en nuestro medio. Lo destacado de su trayectoria, la eficiencia de su acción, le han permitido un firme arraigo y le han otorgado una trascendencia que ratificó su valimiento.

Este establecimiento educacional acaba de cumplir cincuenta y cinco años de su nacionalización y cincuenta de la primera promoción de alumnos.

El edificio en que funciona fue construido por el gobierno de la provincia durante la gobernación del Dr. Rodolfo Freyre y ahí funcionó la Escuela Industrial Provincial bajo la dirección de su creador, Prof. Enrique J. Muzzio; pero a raíz de gestiones realizadas por el entonces gobernador de Santa Fe, Dr. Pedro Antonio Echagüe, visitó esa escuela el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Rómulo S. Naón, en cuya oportunidad surgió la idea de nacionalizarla. Con ese motivo, la comisión formada para respaldar su desenvolvimiento y que presidía el Dr. Manuel J. Menchaca, intensificó su acción y sus gestiones en vista de esa posibilidad que contaba con el apoyo del ministro del ramo.

De esta manera se firmó un convenio, ad referendum de las cámaras, entre ambos gobiernos el 1º de marzo de 1909, que fue suscripto por el Ing. D. Otto Krause, en representación del gobierno nacional, y el diputado nacional, Dr. Marcial R. Candioti, por el gobierno de la provincia, por el que se establecía la cesión del edificio y del material de enseñanza con que se contaba. El decreto de nacionalización tiene fecha 23 de noviembre de 1909 y asigna al establecimiento el carácter de escuela industrial regional.

Esta escuela evolucionó de acuerdo con las necesidades de la época y fue así que en 1915, se le agregó construcciones, en 1930, se incorporó la especialidad química y en 1963 se creó el bachillerato de seis años, sobre la base del ciclo básico, y la especialidad vial para post-graduados.

En la primera promoción —en el año 1914— egresaron doce alumnos: Cándido Balma, Napoleón Beveraggi, José Borzone, Alviso J. Boni, Virgilio Colombini, Carlos J. Contreras, Hipólito Marelli, Feliciano Medina, Alberto Mermet, Celestino Mounier, Luis Morglia y Angel J. Nigro, con el título de técnico mecánico. De estos egresados, algunos ingresaron como profesores de la casa y otros continuaron sus estudios hasta obtener el título de ingeniero. Por otra parte, fueron los propulsores de la escuela y quienes consiguieron su prestigio en la primera época cuando no podía valorarse su función social y en los momentos difíciles que creaba esa falta de comprensión y las consecuencias de la primera guerra mundial.

El esfuerzo y la preocupación del personal directivo y docente, la adhesión de los alumnos, han hecho de esta escuela un exponente de jerarquía dentro del ámbito educacional del país, con una orientación formativa moderna y racional sobre la base de la definición de objetivos, postulados por las Jornadas Interuniversitarias para la Enseñanza Media, realizada recientemente en B. Blanca.

La cantidad de alumnos que egresan anualmente —un término medio de cien— y la cantidad de inscriptos en las distintas especialidades —alrededor de 1.100— dan la pauta de su importancia y del arraigo en el medio.

El señor director, Ing. Alfredo Fernández Gran, que nos proporcionó algunos de los datos consignados en esta nota, nos expresa su optimismo con respecto a la gravitación de la escuela en el ámbito industrial y económico de la provincia y a la importancia de su acción educativa y cultural.

SE PUBLICÓ EL DIA...

2 de diciembre de 1929

"Por primera vez en la historia institucional del país —expresaba el editorial— se han escuchado en el Congreso palabras que niegan al Poder Legislativo la facultad de fiscalizar los actos del Poder Ejecutivo". "La tentativa de referencia —añadía— ha costado un largo discurso, largo y vacío, al punto que después de leído no queda en el espíritu una sola idea digna de ser recogida y analizada por los estudiosos. El ministro de Interior en su reciente exposición en el Senado sólo ha conseguido demostrar que a la República no la preside un republicano, porque tras la insustancial doctrina que profesa, hecha mano de un recurso excelente para impresionar a la gente menos advertida sobre la materia.

—Hacía saber una noticia de nuestro medio que un grupo de propietarios de terrenos situados frente a la laguna Setúbal había solicitado a la Intendencia Municipal autorización para construir un muro de contención frente a sus propiedades, obra que prolongaría lo construido por la Municipalidad hasta el puente del Ferrocarril Santa Fe, línea a San José del Rincón.

—Desde Santiago de Chile se informaba que en circunstancias en que navegaba por el río Bío Bío con destino a Los Angeles (Chile) había naufragado la embarcación que conducía al gobernador de la provincia de Mulchen, Sr. Manuel Maturana, quien había perecido ahogado.

2 de diciembre de 1939

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que en el curso de la semana entrante visitaría Santa Fe el Dr. Gonzalo Bosch, prestigioso hombre de ciencia y sociólogo que presidía la Liga Argentina de Higiene Mental, quien pronunciaría una conferencia con los auspicios del Instituto de Divulgación Científica de esta ciudad.

—Desde el exterior se anunciaba que en Tokio había sido firmado un acuerdo comercial entre representantes de Rusia y el Japón. Otro cable, fechado en Berlín, daba cuenta de que únicamente se desarrollaban actividades de patrullas en el frente occidental.

NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de las facultades de los comisionados comunales, expresaba el diario que la ley de comisiones de fomento "fija el alcance de los actos que está autorizado a realizar el interventor o comisionado del Poder Ejecutivo, lo cual es lógico tratándose de un funcionario con poderes transitorios". "Debe limitarse —añadía—, por consiguiente, al cumplimiento de las ordenanzas existentes y a dictar las medidas necesarias para la elección de los miembros que han de constituir la comisión de fomento. Todo cuanto resulte una transgresión a las disposiciones que comentamos, importa, según la misma ley, mal desempeño de la función pública, de lo cual deberá responder personalmente el imputado".

Vecinales

La junta ejecutiva de la Federación de Vecinales, sesionará

Pasado mañana a las 21 sesionará la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Lo hará en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, con el propósito de seguir considerando diversos asuntos que se encuentran a estudio de las respectivas comisiones.

ASOCIACION AMIGOS DE FACUNDO ZUVIRIA

Agasajo al intendente

La entidad vecinal del epígrafe recientemente agasajó al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, y al secretario de Gobierno de la comuna, Sr. Tomás Visciglio, con motivo de las resoluciones municipales que disponen diversos trabajos en la arteria que da nombre a la entidad: ensanche y pavimentación en el tramo zona norte, como así también luz a gas de mercurio y distintas obras de jardinería.

Durante su transcurso el jefe de la comuna anunció que se ha impuesto el nombre de Facundo Zuviría a la ex avenida Simón de Iriondo.

"PROGRESOS URBANOS"

Mañana a las 21 se reunirá la comisión directiva de la Sociedad "Progresos Urbanos y Biblioteca Popular Sargento Cabral", en el local de General Paz 5.000. Considerará diversos asuntos de importancia.

Ha promulgado el P. E. una ley que dispone la expropiación de islas

El P.E. termina de promulgar la ley que reemplaza y amplía la No. 5300 que caducara. La misma declara de utilidad pública y sujetas a expropiación todas las tierras comprendidas dentro de los siguientes límites de agua: canal de acceso, canal de derivación, riacho Santa Fe y río Colastiné, las que se conocen como islas Las Cañas, Pesquerías, Crucecitas, Clucellas, Tacurú y Silgadero.

Destino de las tierras

Los citados terrenos se destinarán a los siguientes fines: a) urbanización de la zona de asiento de la población, principalmente portuaria, que ocupa actualmente la zona conocida como población de Alto Verde, b) zona para radicación de las empresas petroleras y otras que el P.E. juzgue convenientes para el desarrollo zonal, c) zona para campos deportivos y sedes sociales de clubes de aficionados y entidades de bien público, d) zona reservada para parque natural en la que se pondrá especial cuidado para lograr su rápido embellecimiento y la conservación de la flora y fauna autóctona, e) zona destinada a esparcimiento y solaz del público en general y de los turistas en particular, con determinación de los lugares destinados a los concesionarios de negocios y para campamentos de vacaciones escolares.

Adjudicación

La adjudicación de los terrenos afectados a urbanización se hará dando preferencia a los actuales ocupantes siempre que reúnan los requisitos generales establecidos en la ley y los que en particular determine el decreto reglamentario. El P.E. establecerá las bases de adjudicación, pudiendo transferir los terrenos al valor de expropiación y a plazos.

En cuanto a la adjudicación de los terrenos afectados para campos deportivos y sedes sociales de clubes de aficionados y de entidades de bien público, se hará teniendo presente la actual ocupación, siempre y cuando reúnan los requisitos y condiciones que establezca el decreto reglamentario.

El P.E. celebrará convenios con las instituciones adjudicatarias y podrá transferirles los terrenos al valor que juzgue conveniente, en atención a los intereses sociales.

Todas las medidas necesarias para el cumplimiento de los fines a que serán destinados los terrenos, planeamiento y ejecución de las obras a realizarse, estarán a cargo del organismo que determine el P.E.

Comisión consultiva

El P.E. creará una comisión de carácter consultivo con fines de estudio y asesoramiento, de la cual formarán parte los sectores interesados. La misma intervendrá en todas las cuestiones que se susciten con motivo de las disposiciones de esta ley.

Otorgan personería a dos partidos para su acción en la provincia

La Junta Electoral Provincial dio a conocer una resolución por la cual se acuerda personería para actuar en la provincia de Santa Fe, a dos partidos políticos que habían solicitado su reconocimiento.

Se trata del partido Justicialista cuyo apoderado es el Dr. Celestino A. Marini, y el Intransigente Federalista (PI F), del cual es apoderado el Dr. Martín de la Peña. Ambas agrupaciones han satisfecho los recaudos de la reglamentación vigente y se han sometido a todas las instancias que la misma establece.

En la escuela de Artes Visuales se cubrirá un cargo

El Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto que, por intermedio de la Dirección General de Cultura, se proceda a llamar a concurso por el término de 15 días para cubrir el cargo de regente de la Escuela de Artes Visuales "Profesor Juan Mantovani" de esta ciudad. El certamen habrá de regirse por las disposiciones que establecen los decretos 2306 y 2307 de 1962.

Créase un centro de enseñanza

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el cual se crea un centro de enseñanza en la estancia El Rincón, distrito Jesús María, del departamento San Lorenzo, que funcionará en el local cedido por el propietario del establecimiento.

Por el mismo decreto se designa encargada del referido centro a la maestra señorita Ana María Sansón.

Escalafón para la rama talleres de educación manual

El jurado de ingreso a la docencia, rama talleres de educación manual, comunica a los interesados que está en exhibición el escalafón respectivo, en Hipólito Yrigoyen 2423 de esta ciudad, y en S. Lorenzo 1067, de Rosario.

Refecciones en una escuela

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas ha sido aprobado el presupuesto relacionado con los trabajos de refecciones del edificio que ocupa la Esc. 634 "Joaquín V. González" de la localidad de Tacural, departamento Castellanos.

Por la misma resolución se autoriza a la cooperadora del establecimiento a efectuar los trabajos por administración, con el asesoramiento de la Dirección General de Arquitectura, estando a cargo de la misma entidad la financiación del 50 por ciento del monto total de las obras, estimado en 200 mil 917 pesos.

Exámenes en la escuela para propaganda médic

La escuela de capacitación de los Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe, comunica a los alumnos que los exámenes del año en curso, comenzarán a partir del 7, a las 19.30 en la sede de San Martín 2222.

Se fijarán precios topes para diversos artículos de consumo

El director general de Abastecimiento, señor Emilio García Iturraspe, ha dirigido notas a los intendentes municipales y presidentes de comisiones de fomento, solicitando datos sobre precios de artículos de consumo.

Dice la nota que atento al elevado precio de comercialización al menudeo de las carnes de cerdo, cordero, aves en general, pescado y huevos, en las distintas localidades de la provincia y la circunstancia comprobada de que los actuales altos precios lo son de especulación, en base a la escasez y al encarecimiento de la carne vacuna, la Dirección de Abastecimiento ha resuelto fijar precios topes para esos artículos. Con ese fin y para obtener elementos de información suficientes y también criterios de referencia, es que dicho organismo solicita la siguiente información: precios de venta al público consumidor: carne de cerdo; carne de oveja y cordero; carne de aves (especificando); pescado; huevos de gallinas; huevos de otras aves y chacinados.

Aclara la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, que interesan los precios al 1o. de agosto, al 15 de setiembre y a la fecha actual y pide opiniones acerca de los precios topes por señalarse.

Postergan una charla

Fue postergada la charla que el sábado próximo debía dar en San Javier el director general de Abastecimiento de la provincia, señor Emilio García Iturraspe.

La misma se llevará a cabo al día siguiente a las 11.

No vacunará ALPI hasta nuevo aviso

Han informado las autoridades de ALPI que la institución ha suspendido las vacunaciones que venía realizando en esta ciudad.

Tal medida ha sido adoptada en virtud de haberse agotado la existencia de vacunas.

Delegados de Cámara Junior Santa Fe, van hoy a Bahía Blanca

Para participar de la XVIII Convención Nacional de Cámara Junior de Argentina, que se realizará en Bahía Blanca, entre los días 3 y 8 del corriente mes, partió hoy con aquel destino una nutrida delegación, la que es encabezada por el señor Francisco Balmaceda.

Acompaña a la delegación el vicepresidente nacional para la zona 8 Junior, Juan Jorge Lauze.

Han comprometido su asistencia a la sesión inaugural de la convención, altos funcionarios de la provincia de Buenos Aires.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Samuel Liberti. — Hoy, a las 20 y 30, en Bv. Gálvez 1822, sobre: "La muerte de la muerte".

Prof. Eduardo Fayó Dal Molin. — El sábado, a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas".

Selma Rodríguez de Busti. — "Formación del maestro en las escuelas normales de Méjico y Argentina", en Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, el 10 de diciembre a las 18.30.

EXPOSICIONES

Esc. de Diseño y Artes Visuales. — Pintura, dibujo, grabado, modelado y composición, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Esc. Industrial Superior. — Exposición de trabajos de los alumnos, en el hall, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 22.

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Concurso de ilustraciones artísticas, desde el 3 hasta el 9, de 10 a 12 y de 17.30 a 20.30.

CINE

Gente de Cine. — El jueves, a las 21: "El puente sobre el río Kwai". Ciclo cine de autor.